DC Arte.
Corporación por el desarrollo, la equidad y la cultura del país

Orden de Servicio No. OS-EF18

Fecha: 12/08/2025

Contratista: ÓSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ SALGAR
Identificación: 79940010
Ciudad: Bogotá
Correo: oscar.hernandez@javeriana.edu.co
Teléfono: 3002212257

Plazo: 24/08/2025
Pago: Tranferencia Bancaria
Fecha de entrega del servicio: 24/08/2025

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	VALOR TOTAL
1	Participar como ponente y facilitador en el Campamento Creativo: la formación artística, cultural y patrimonial de la Bogotá futura, compartiendo sus experiencias y conocimientos en relación con los ejes temáticos del evento. Debe aportar al diálogo de saberes, inspirar la reflexión colectiva y contribuir al intercambio entre pares, conectando las realidades y prácticas locales con enfoques y aprendizajes de alcance nacional. El evento se llevará a cabo los días 23 y 24 de agosto de 2025. **Nota**: El pago se efectuará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura por parte del CONTRATISTA.	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000
			TOTAL	**$ 3.500.000**

Valor en Letras: Son Tres Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE ($3.500.000).

De acuerdo a las condiciones adicionales del convenio de asociación No 607-2025, suscrito entre la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación DCArte, los pagos se realizarán a través del encargo fiduciario PA AYP DC Arte Escuela Futuros FIDUCIARIA POPULAR S.A creado para el manejo de los recursos aportados por la SCRD, bajo los protocolos y tiempos establecidos en el mismo.

Óscar Andrés Hernández Salgar

Hernán Demetrio Castillo Contreras
Representante Legal DCARTE